



## ACTA N° 574

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 4 días del mes de junio de 2012, siendo las 13.00 hs, se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Cr Mario Eidenson, Mg Liliana Scoponi, Cr Ricardo Lorenzo, Esp Analía Goenaga, Mg Cristina Lagier, Mg Claudia Pasquaré por el claustro de profesores; Cr Carlos Ferreira y Lic Gabriela Pesce por el claustro de auxiliares, y el Sr Renzo Martín Redel por el claustro de alumnos; bajo la presidencia del Vice Decano Mg Gustavo Etman y la secretaria a cargo de la Mg Diana Albanese por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente Orden del día

### INFORMES DE DIRECCION

- Difusión del evento organizado por la Cámara Junior Internacional Bahía Blanca

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta N° 573
2. Solicitud de aval académico para el XXVI Encuentro de docentes Universitarios de Comercialización de Argentina y América Latina, EDUCA-AL que se llevará a cabo en Bahía Blanca, los días 13-14 y 15 de septiembre.
3. Solicitud de prórroga en el cargo de profesor asociado, dedicación semi exclusiva en la asignatura Gabinete de Contabilidad, código 1598 con afectación a Didáctica Especial en la disciplina Contabilidad, ocupada por la profesora Graciela Ron, legajo 3523, hasta la sustanciación del concurso.
4. Solicitud de inscripción de profesores y auxiliares para dictado de materias del PEUZO durante el segundo cuatrimestre.
5. Solicitud de aval presentado por la Lic Guillermina Anderson para postularse a la beca Fulbright convocatoria 2013-2014, en un programa de de Doctorado en Filosofía.
6. Donación de dos (2) ejemplares del libro "El análisis marginal", 2da edición, del profesor Amaro Yardin, adquiridos con fondos de posgrado.
7. Solicitud de Aval al Convenio marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Biscaychipy y UNS
8. Renuncia presentada por la Lic María Jesús Stancatti al cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la cátedra Introducción a la Administración.



9. Propuesta del jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia B, dedicación simple, en la asignatura Estudios de Sistemas Administrativos, código 1606, de la carrera Licenciatura en Administración, Se propone designar en el cargo al Sr Franco Martín Zani, legajo 12638
10. Propuesta del jurado que intervino en la reválida para la designación de un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura Teoría y Técnica Tributaria I, de la carrera de Contador Público Se propone designar en el cargo al Cr Jorge Munguía
11. Solicitud de ayuda económica presentada por el Centro de Estudiantes de Ciencias de la Administración a efectos de asistir al VIII Encuentro de Jóvenes Profesionales de Ciencias Económicas a realizarse en agosto del corriente año en la CABA

### **Informes de comisiones**

**Comisión de créditos culturales:** informe de comisión

**Comisión de Posgrado.** Informe de comisión.

**Comisión Enseñanza:** Informe de comisión.

**Tratamiento sobre tablas.**

### **INFORMES DE DIRECCIÓN**

Se toma conocimiento del evento organizado por la Cámara Junior Internacional Bahía Blanca a efectos de dar difusión al mismo.

### **Orden del día**

**Punto 1:** Puesto a consideración el Acta N° 573 se aprueba por unanimidad.

**Punto 2.** Se resuelve otorgar aval académico para el XXVI Encuentro de docentes Universitarios de Comercialización de Argentina y América Latina, EDUCA-AL que se llevará a cabo en Bahía Blanca, los días 13-14 y 15 de septiembre.

**Punto 3.** Se otorga por unanimidad prórroga en el cargo de profesor asociado, dedicación semi exclusiva en la asignatura Gabinete de Contabilidad, código 1598, con afectación a Didáctica Especial en la disciplina Contabilidad, a la profesora Graciela Ron, legajo 3523, hasta la sustanciación del concurso.

**Punto 4.** Se aprueba el llamado a inscripción de profesores y auxiliares para el dictado de materias del PEUZO durante el segundo cuatrimestre en las asignaturas Administración y Comercialización y



Mercadotecnia, para la carrera Técnico Universitario en Emprendimientos Audiovisuales, sede Punta Alta.

**Punto 5.** Visto la solicitud presentada por la Lic Guillermina Anderson, este Consejo resuelve por unanimidad avalar la postulación de la docente para la obtención de una beca del Ministerio de Educación de la Nación – Comisión Fulbright, convocatoria 2013-2014, en un programa de Doctorado en Filosofía.

**Punto 6.** Se acepta la donación para la Biblioteca del Departamento de Ciencias de la Administración de dos (2) ejemplares del libro “El análisis marginal”, 2da edición, del profesor Amaro Yardin, adquiridos con fondos de posgrado.

**Punto 7.** Este Consejo resuelve otorgar Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Biscaychipy y la UNS, sujeto a las cláusulas particulares establecidas en el Convenio Específico que éste Departamento de Ciencias de la Administración tiene instrumentado a tal efecto, según consta en la Resolución CDCA 190/2012.

**Punto 8.** Este Consejo acepta la renuncia presentada por la Lic María Jesús Stancatti, legajo 9799 al cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la cátedra Introducción a la Administración.

**Punto 9.** Visto la propuesta del jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia B, dedicación simple, en la asignatura Estudios de Sistemas Administrativos, código 1606, de la carrera Licenciatura en Administración, el Consejo designa en el cargo al Sr Franco Martín Zani, legajo 12638

**Punto 10.** Visto la propuesta del jurado que intervino en la reválida para la designación de un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura Teoría y Técnica Tributaria I, de la carrera de Contador Público se designa en el cargo al Cr Jorge Munguía, legajo 8747

**Punto 11.** El consejo toma nota de la solicitud de ayuda económica presentada por el Centro de Estudiantes de Ciencias de la Administración a efectos de asistir al VIII Encuentro de Jóvenes Profesionales de Ciencias Económicas a realizarse en agosto del corriente año en la CABA y se queda a la espera de la asignación de la partida destinada a ese efecto.

### **Informes de comisiones**

#### **Comisión de Créditos Culturales.**

Visto el informe de comisión este Consejo resuelve:



- a) NO otorgar crédito a los alumnos que presentaron declaración jurada sin haberse inscripto previamente según el siguiente detalle: Brodsky Martín LU 92246; Berdini Franco, LU 98115 y Ramos Samanta LU 92631.
- b) Habiéndose realizado control de asistencia por parte de integrantes de la Comisión de Créditos Culturales en eventos de fecha 17/5/2012 y 22/5/2012 y comprobado la presentación de declaraciones juradas por parte de alumnos inscriptos pero que no asistieron a dichos eventos, este Consejo resuelve proceder según las disposiciones del artículo 17 del Reglamento de Créditos por Actividades en el Ámbito Cultural.

### **Comisión de Posgrado.**

Visto el informe de la comisión de postgrado este Consejo resuelve dar traslado para su aprobación a la Secretaría Posgrado y Educación Continua:

1. La documentación referida a la propuesta de Plan de Tesis de la Lic. Guadalupe Oliveras, titulado “La educación emprendedora en la Universidad: análisis de contenidos y propuestas para la inserción de estas actividades en las currículas” para la realización del Doctorado en Ciencias de la Administración, bajo la dirección y co-dirección del Dr. Hernán P. Vigier y el Ing. José A. Porras respectivamente.
2. La documentación referida a la propuesta de Plan de Tesis de la Lic. Verónica Schlenker, titulado “Desarrollo y Difusión de la Innovación en Microelectrónica. El caso del Instituto de Investigaciones en Ingeniería Eléctrica de la UNS (IIIE)” para la realización del Doctorado en Ciencias de la Administración, bajo la dirección del Dr. Pablo Mandolesi y dirección adjunta de la Dra. Anahí Eugenia Briozzo.
3. La documentación referida a la solicitud presentada por la Cra. María de los Ángeles López para el reconocimiento de créditos para el Doctorado en Ciencias de la Administración del curso de posgrado “Auditoría Externa o de Estados Contables” dictado en el marco de la Especialización en Contabilidad Superior, Control y Auditoría.

### **Comisión Enseñanza:**

El Consejo por unanimidad aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza, según el siguiente detalle:

- a) solicitud de inscripción fuera de término: se resuelve dar lugar a lo solicitado. SUPEDITAR la inscripción al Control de correlatividades e inecuación al alumno GUZMAN EZEQUIEL LU 65220



### **Comisión de Práctica Profesional Supervisada:**

El Consejo por unanimidad aprueba el dictamen de la Comisión de Práctica Profesional Supervisada según el siguiente detalle:

- a) Se sugiere dar lugar a la solicitud presentada por los alumnos: SANCHEZ JUAN IGNACIO, LU 85609; GROCH JACQUELINE, LU 85761; MOSQUEIRA MARIA FLORENCIA, LU 85551, AMUSQUIBAR MARTIN ALBERTO, LU 85267.
- b) Se sugiere NO dar lugar a la solicitud presentada por el alumno LAZARO RODRIGO LU 86976 y solicitar que resuelva las inconsistencias detectadas.
- c) Se aprueba el Modelo de Convenio Particular de Prácticas Profesionales Supervisadas en el ámbito del Departamento de Ciencias de la Administración.

### **Tratamiento sobre tablas**

En esta instancia de la reunión se incorpora la Mg Cristina Lagier.

1. Se resuelve designar al Dr Gastón Milanesi para el dictado del curso denominado “Valuación de Empresas PyMEes” en el marco de las Prácticas Profesionales Supervisadas durante el primer cuatrimestre del año 2012.
2. Visto la propuesta del jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura Costos y Decisiones LA, código 1541 de la Licenciatura en Administración, el Consejo designa en el cargo al Cr Danilo Aristimuño, legajo 11499.
3. Visto el pedido de reconsideración presentado por la alumna de la Licenciatura en Turismo, Rattini Liliana LU 6897 quien solicitó reválida de las asignaturas Contabilidad General e Introducción a la Contabilidad General, este consejo RESUELVE hacer lugar al pedido y OTORGAR reválida de las asignaturas mencionadas considerando que la solicitante posee el título de Contador Público emitido por esta Universidad.
4. Visto los dictámenes de la comisión curricular de la Carrera de Contador Público, este Consejo revuelve:
  - Otorgar reválida presentada por los siguientes alumnos : a) INDACO Anabella, LU 56288, Carrera Técnico Universitario Emprendimientos Turísticos, asignatura Elementos de Contabilidad PT b) ZALAZAR Alicia Beatriz LU 38130, Gabinete de Contabilidad previa aprobación de la unidad de Patrimonio Neto c) HERRERO CARLOS OSCAR LU 8393, otorgar reválida de las asignaturas Actuación Profesional Societaria I y II, Actuación



Profesional Laboral y Previsional previa aprobación de los temas indicados por el docente y NO otorgar reválida de la asignatura Introducción a la Administración.

- Otorgar las equivalencias solicitadas por el alumno BOZBRANNT Agustín LU 102173 de la carrera de Contador Público, proveniente de la Universidad del Salvador
- Otorgar las equivalencias solicitadas por la alumna QUINTANA Andrea Gisela LU 101782 proveniente de la Universidad Nacional del Nordeste: Contabilidad Básica por Contabilidad Básica, Principios de Administración por Introducción a la Administración , Organización Administrativa por Análisis de Sistemas Administrativos supeditada a lo solicitado por el docente Eduardo García.
- Otorgar equivalencias solicitadas por el alumno SALOMON MENA FLORENCIA NAIFE LU 82395, excepto para las asignaturas Contabilidad Básica y Contabilidad de Costos que deben rendir los temas solicitados por los docentes.